



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

395414

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 282
QUILLON, jueves 26 marzo 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-306
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-323

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :WINPHARM SPA.

RUT:76.079.782-0

LA SUMA DE \$:16.336

Y SON:DIECISEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR WINPHARM SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	16.336		76079782-0	F-122382
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		16.336	76079782-0	

TOTALES : 16.336 16.336

 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL		 SECRETARIO MUNICIPAL	
 DIRECTORA DEPTO. SALUD	 ALCALDE (S)	 JEFE DE FINANZAS	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE	NOMBRE
	74213459	PRESUPUESTO	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FINANZAS	FIRMA
		V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME